



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El 05 de abril de 2017, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJCAR18-185 del 23 de marzo de 2018 *“Por medio de la cual se publican los puntajes de reclasificación del año 2018, del concurso de méritos convocado para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Manizales y Administrativo de Caldas, convocado mediante Acuerdo No. CSJCA13-66 del 28 de noviembre de 2013, adicionado mediante Acuerdo CSJCA13-67 del 29 de noviembre de 2013.”*

FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Vicepresidenta